

Diario

UNO

LIMA, JUEVES 13 DE JULIO DE 2023

PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

www.diariouno.pe



► No pudo con el dengue pero el Ejecutivo le vuelve a confiar la salud pública.

Cuestionada ex ministra Rosa Gutiérrez es designada presidenta de EsSalud

► Pág. 4



EDITORIAL

Gutiérrez: el dengue llega a EsSalud

► Pág. 2

Jorge Pizarro

Marcha Nacional por la Democracia

► Pág. 5



► Exhortó a la fiscalía iniciar investigaciones por pedir que disparen a extrabajadora.

MIMP rechaza expresiones delictivas de
Ciro Castillo

► Pág. 5



► Mientras la JNJ mantiene tres investigaciones pendientes contra la Fiscal de la Nación.

Patricia Benavides abre investigación a tres miembros de la JNJ

► Pág. 6

OCMA INVESTIGA A BONIFACIO MENESES GONZÁLES, POR HABER DEJADO ESCAPAR A SOBRINOS DEL PROFESOR

JUEZ HABRÍA PEDIDO DOS MILLONES DE S/

► Colaborador eficaz Salatiel Marrufo confiesa que Pedro Castillo le pidió ese dinero para “arreglar” el caso.

► Cuando Sada Goray aportó el dinero, las resoluciones judiciales “inexplicablemente” se cambiaron.

► Pág. 3



El periodismo se renueva

la última
Un diario de primera

POLÍTICA

Puneños no temen a las amenazas del Gobierno

Según, el medio El Buho, tras las últimas disposiciones del Ministerio del Interior frente a la tercera "Toma de Lima", manifestantes de la región Puno señalaron que no temen viajar a la capital para exigir la renuncia de Dina Boluarte.


www.diariouno.pe

EDITORIAL

Gutiérrez: el dengue llega a EsSalud

La noche de ayer todas las redacciones bullían con la noticia de la designación de la médico cirujano Rosa Gutiérrez Palomino como nueva presidenta del Seguro Social de salud, a pesar de sus pobres resultados, cuando fue ministra, por su inacción ante la epidemia del dengue. En los primeros seis meses de este año, bajo la gestión de Gutiérrez, los infectados llegaron a 100 mil y los fallecidos a 200. Cifras por las cuales, los organismos internacionales declararon al Perú como el campeón mundial del dengue.

Lo peor es que Gutiérrez demostró en esta crisis una absoluta inconsciencia política. Cuando arreciaron las críticas contra ella, en comparación del eficaz accionar del ministerio ante la Covid-19, ella respondió que no iba a renunciar, pues se sentía preparada para desempeñar esa cartera ministerial. Pese a que en su CV solo tenía una precaria experiencia en gestión pública, que se reducía a asesora del gobernador de la región Áncash y funcionaria de segundo nivel del Hospital Nacional Arzobispo Loayza.

Lo peor fue cuando decidió dar por concluida los servicios del Grupo de Expertos que ella misma había creado semanas atrás para atender la emergencia. Su soberbia la llevó a desafiar al Congreso y solo despertó cuando la oposición reunió un buen número de firmas para su censura.

La presidenta Dina Boluarte la defendió, entonces, argumentando que era muy trabajadora y de ese buen concepto nace su actual designación. Sin embargo, tontos y troyanos coinciden en que es una triple metida de pata. De Dina por practicar una excesiva lealtad y agradecimiento a sus ministros, con independencia de sus resultados. Del primer ministro Alberto Otárola por errar en el cálculo de que nada pasaría con su nombramiento. Y de la propia Gutiérrez por no aceptar su fracaso y querer tomarse la revancha en otra entidad a como dé lugar.

Lo más peligroso es la posibilidad que, junto con Gutiérrez, el virus del dengue llegue a EsSalud y afecte a los asegurados y también la imagen del gobierno, justo antes de 28 de julio.

DEL 28 DE ENERO

Fiscalía de Derechos Humanos realizó diligencia con agraviados de protesta



El Equipo Especial de Fiscales para casos con víctimas durante las protestas sociales (Eficavip) dirigió una diligencia de reconocimiento de zona con cinco personas agraviadas durante las protestas realizadas el 28 de enero del presente año.

La medida fue realizada con el objetivo de reconocer las zonas donde habrían ocurrido los presuntos delitos de tentativa de homicidio, lesiones graves y otros en agravio de los ciudadanos ya mencionados.

Como parte de las dili-

gencias, se realizó el registro fotográfico y de video en los lugares indicados por los agraviados en el Cercado de Lima.

Para ello, se contó con el acompañamiento de un perito forense y agentes policiales, así como de los agraviados y abogados

defensores de las víctimas.

Con la constatación fiscal, el Eficavip podrá continuar con la investigación referida a las protestas sociales que habrían atentado contra la integridad de nueve ciudadanos comprendidos en este caso.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Juez Meneses es principal sospechoso de haber recibido coima millonaria

LA HISTORIA DE BONIFACIO MENESES GONZÁLES, es alucinante. De portapliegos llegó a juez superior y de prestigiado magistrado ha pasado a ser investigado por presuntamente haber recibido millonaria coima.

En efecto, según expone sin rubor en su currículo. Meneses Gonzáles, juez superior integrante de la Segunda Sala de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Lima, se inició como trabajador de Servicio II (limpieza y portapliegos) en la Corte Superior de Justicia de Puno. Luego hizo una rutilante carrera judicial que está a punto de acabar en la ignominia, si se comprueba que fue el destinatario de los dos millones de soles que Pedro Castillo solicitó a los corruptos Geiner Alvarado y Salatiel Marrufo para salvar a sus sobrinos de la cárcel.

SOBRINOS EN FUGA

En efecto, uno de los primeros golpes a la red del entonces presidente Pedro Castillo fue la denuncia fiscal contra sus sobrinos sus sobrinos Gianmarco Castillo y Fray Vásquez, por la irregular adjudicación del Puente Tarata III, por parte del MTC. Los sobrinos, por haber sido los intermediarios entre Castillo y los otros miembros de la organización, eran una pieza clave que ponía en peligro la estabilidad presidencial. Presumiblemente, por esta razón, el hoy detenido profesor chotano se



la jugó el todo por el todo para impedir que fuesen detenidos.

Según el exasesor del Ministerio de Vivienda y ahora colaborador eficaz, Salatiel Marrufo, Castillo solicitó S/1.5 millones "para hacer pagos a los miembros de la sala superior, quienes iban a resolver el recurso de apelación de prisión preventiva de sus sobrinos". Versión que también ha corroborado Sada Goday quien en sus declaraciones ha revelado que el ministro de Justicia Felix Chero, antes de jurar recibió el requerimiento del presidente de conseguir dinero para liberar a sus sobrinos.

El monto requerido se

habría empezado a cubrir con los 500 mil soles entregados a Marrufo por la empresaria Sada Goray, dueña de MarkaGroup, quien estaba realizando pagos por partes para ganar licitaciones en el Ministerio de Vivienda. Marrufo ha dicho a la Fiscalía que investiga el caso que la entrega de dinero se hizo Cledín Vásquez Castillo,

hermano del investigado Fray Vásquez.

Tras el aporte económico la sala, que integraban los jueces superiores de la Segunda Sala de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Lima Bonifacio Meneses Gonzales, Sonia Bazalar Manrique y César Vásquez Arana, dispuso que se reduzca la orden de prisión preventiva de

36 a 24 meses para Fray Vásquez Castillo –quien también es sobrino del jefe del Estado y primo de Castillo Gómez–, el exsecretario del despacho presidencial Bruno Pacheco, los empresarios Zamir Villaverde y Luis Pasapera Adrianzen, y los exfuncionarios de Proviás Víctor Valdivia Malpartida y Edgar Vargas Mas, todos ellos involucrados en el caso Puente Tarata III.

Además, con los votos de Meneses Gonzales y Bazalar Manrique en mayo de 2022 acordaron variar la orden de 36 meses de prisión preventiva de Gian Marco Castillo Gómez, por comparecencia con restricciones. El magistrado Vásquez Arana, votó en contra, considerando que la medida restrictiva debía ser ratificada pero disminuida a 24 meses. No se equivocaba, tras la benevolente resolución, los primos se hicieron humo.

PRINCIPAL SOSPECHOSO

En el pasado mes de marzo, la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA) abrió un proceso disciplinario a dos de los tres jueces superiores investigados por el presunto cobro de coimas que permitieron la fuga de

DATO

INVESTIGA. El procedimiento disciplinario en contra de Meneses Gonzáles se encuentra a cargo de la Unidad de Investigación y Anticorrupción jefaturada por la jueza superior Elizabeth Quispe Mamami.

los sobrinos de Pedro Castillo. Meneses Gonzales es el investigado con mayores sospechas sobresí, debido a que un informe de la página Ojo Público reveló que el patrimonio del tremendo juez aumentó en seis años en un 611% pasando de 100 mil soles en 2009 a más de 650 mil soles en 2015. A ese ritmo, hoy ya debe ser millonario. Una proeza que debería ser tema de estudios en las escuelas de negocios.

El otro indicio de una posible vinculación con el círculo de gobierno es que Meneses Gonzáles fue integrante de la Junta Directiva del Colegio de Abogados de Lima, en el periodo 2002-2003, cuando fue decano Aníbal Torres Vásquez, exprimer ministro quien fungía de asesor principal de Pedro Castillo.



Pedro Castillo estaba desesperado por liberar a sus sobrinos, por eso le pidió dinero a Alvarado, Marrufo y Chero, Sada Goray aportó el primer pago. La OCMA tiene la hipótesis de que el beneficiario fue el juez superior Bonifacio Meneses Gonzáles.

Cuestionada ex ministra Rosa Gutiérrez es designada presidenta de EsSalud

LA EXTITULAR DEL MINSA RENUNCIÓ al cargo mientras era interpelada en el Congreso por su pésimo manejo de la epidemia del dengue. Un mes después el gobierno de Dina Boluarte le vuelve a confiar la salud pública.

La exministra de Salud, Rosa Gutiérrez Palomino, reemplaza en el cargo a Aurelio Orellana y es a partir de este miércoles la nueva titular ejecutiva de EsSalud.

La exministra de Salud, Rosa Gutiérrez Palomino, fue designada como nueva presidenta ejecutiva de EsSalud luego de que el gobierno de Dina Boluarte retirara del cargo a Aurelio Orellana.

Como se recuerda, Gutiérrez Palomino renunció el pasado 10 de junio como ministra de Salud mientras respondía un pliego interpelatorio en el Congreso por su cuestionada labor frente al virus del dengue que, pese a los fallidos vaticinios de la exministra que aseguró que en 15 días se controlaría la epidemia, esta continúa aún causando estragos en diversas



regiones del país.

La llegada de Rosa Gutiérrez como nueva presidenta de EsSalud tiene lugar luego de que Dina Boluarte le pidiera la renuncia ante su an-

tesor Aurelio Orellana debido a las denuncias en la que se encuentra involucrado por el caso del pago de S/ 41 millones a la empresa Aionia.

El nombramiento de

Gutiérrez en EsSalud ha generado una avalancha de críticas contra el gobierno de Dina Boluarte, que parece haber tocado fondo y no tener más cuadros para liderar la gestión pública.



COORDINADORA NACIONAL UNITARIA DE LUCHA

Rechazan registro discriminatorio de personas que ingresan a la capital

La Coordinadora Nacional Unitaria de Lucha (CNUL) expresó su rechazo al anuncio de que altos mandos policiales revisarán exhaustivamente a todas las personas que viajen a participar de la llamada 'Tercera Toma de Lima', programada para el próximo miércoles 19 de julio.

A través de un comunicado oficial, calificaron que la acción tomada desde el Ejecutivo vulnera su derecho a la protesta y motiva el

amedrentamiento de quienes están en contra del gobierno de Dina Boluarte.

Asimismo, repudiaron que se intente vincular a los manifestantes con agrupaciones terroristas: "Rechazamos el discurso de odio, la política de miedo y el terrorismo mediático que vienen impulsando la ultraderecha mafiosa a través de su prensa mercenaria, la coalición dictatorial del régimen cívico-militar y el Congreso."

CUESTIONÓ LA GOBERNADORA REGIONAL GILIA GUTIÉRREZ

Gobierno declaró estado de emergencia en Moquegua sin presupuesto adicional

La gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez Ayala, acusó al Gobierno de Dina Boluarte de declarar el estado de emergencia ante el proceso eruptivo del volcán Ubinas sin asignar un presu-

puesto adicional. Según advirtió la autoridad regional, el decreto "ha venido vacío".

En una entrevista con Exito, la gobernadora Gutiérrez recordó que el Ejecutivo también se demoró en tomar

la mencionada medida de contingencia para Moquegua, lo que provocó que las autoridades de la región no puedan actuar con anticipación para mitigar los estragos del volcán.



"Existió demora en el Ejecutivo de declarar el estado de emergencia. Eso ató el gobierno regional de poder accionar de manera preventiva. Sin embargo, ahora hemos hecho las modificaciones presupuestales porque, recordemos, este decreto de estado de emergencia viene vacío, no tiene ningún fondo que se destine al gobierno para atender el proceso", indicó.

MIMP rechaza expresiones delictivas de Ciro Castillo

EXHORTÓ AL MINISTERIO PÚBLICO a iniciar investigaciones contra el gobernador regional del Callao por pedir que le disparen a una extrabajadora por presuntamente apoderarse de una coima.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) se pronunció contra las expresiones violentas del gobernador del Callao Ciro Castillo, hacia la extrabajadora administrativa, Elvira Madalengoitia Cajal, escuchadas en un audio que se hizo público recientemente.

“El MIMP rechaza categóricamente toda violencia contra las mujeres”, señaló la entidad en un comunicado publicado en Twitter, luego del audio difundido el fin de semana en el que Castillo pide a su interlocutor “meter un tiro” a Madalengoitia por presuntamente apropiarse de una coima de 150 mil soles.

“Frente a los audios que se han dado a conocer públicamente, en los que se



involucra al gobernador regional del Callao, Ciro Castillo Rojo, en un pedido a su interlocutor para que ataque con arma de fuego a Elvira Madalengoitia Cajal, solicitamos la intervención del Ministerio Público con la celeridad que la ley exi-

ge, iniciando de oficio las investigaciones y el inicio de los procesos penales que correspondan”, agrega la comunicación.

Cabe mencionar que en un momento de la conversación difundida, el aún gobernador regio-

nal del Callao y médico cirujano remarca que no le llegó el dinero entregado y pregunta a su interlocutor si cuenta con un arma de fuego y si tiene miedo a Elvira Madalengoitia. Momentos después le recomienda dispararle.

RECHAZAN CONSTANTE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO

JNE emite pronunciamiento ante amenazas y ataques hacia la institución y su titular

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) emitió un pronunciamiento rechazando de manera tajante los ataques contra dicha institución y las amenazas de muerte que recibió el ti-

tular del organismo electoral, Jorge Luis Salas Arenas.

Así lo indicó el JNE a través de su cuenta oficial de Twitter frente a los últimos acontecimientos que incluyeron discursos

de odio y violencia de parte del grupo denominado “Los Combatientes” el pasado jueves 6 de julio.

La entidad electoral también expresó su disconformidad con el “constante



acoso y hostigamiento que este tipo de manifestantes realizan en contra de la institución y sus trabajadores”.



OPINIÓN

JORGE PIZARRO

Marcha Nacional por la Democracia

El Primer Encuentro Nacional de Organizaciones Sociales del 1 y 2 de julio en Puente Piedra – Lima, convocó a la Marcha Nacional del 19 de julio para la legítima protesta ciudadana. Será una movilización democrática de indignación y la exigencia de que se vayan quienes perdieron las elecciones y ahora gobiernan de espaldas a la democracia e instaurando un régimen dictatorial.

La Coordinadora Nacional Unitaria de Lucha (CNUL), fruto del Primer Encuentro, integrado por los dirigentes nacionales, invitó a la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Human Rights Watch, para que participen como observadores en las Jornadas que se inician el

19 de julio. Para que vean a los operadores del racismo letal, y den cuenta de la manifestación pacífica.

Los dirigentes se oponen explícitamente a que se denomine a estas jornadas patrióticas como “Toma de Lima”. Se trata de una movilización de carácter nacional y por la democracia y la justicia. La ultraderecha y la prensa monocrorde ponen en cuestión el derecho a la legítima protesta e insiste en esa denominación con oscuros fines.

El CNUL manifiesta oponerse a los discursos de odio, el amedrentamiento, las mentiras monumentales como aquella que señala que quienes queremos un Nuevo pacto Social, una Nueva Constitución ya somos “senderistas”. Algo absurdo y extremadamente grave, en tanto lo dice el Jefe de la Dircote.

En medio de la profunda crisis y descomposición social, surge este Frente Social que por su convocatoria unitaria y democrática, renueva la esperanza y las confianzas y continuará en Jornadas Nacionales luchando con dignidad por la Plataforma Política.

Como dijo Allende: Sigan ustedes sabiendo que mucho más temprano que tarde, se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre para construir una sociedad mejor.

Los dirigentes CNUL se oponen a que a la Marcha Nacional del 19 de Julio se denomine como “Toma de Lima”. Es una lucha democrática, patriótica y pacífica.

Patricia Benavides abre investigación a tres miembros de la JNJ

EN SINTONÍA CON LA DENUNCIA CONSTITUCIONAL de la congresista Patricia Chirinos, la fiscal de la Nación inició investigaciones por presunto patrocinio ilegal. La JNJ mantiene tres investigaciones en contra de ella.

La fiscal de la Nación, Patricia Benavides, dispuso el inicio de una investigación preliminar contra los consejeros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), Imelda Tumialán, Humberto de la Haza y María Zavala, por las supuestas presiones que habrían ejercido a fin de que la Corte Suprema se pronuncie a favor de la fiscal suprema Zoraida Ávalos.

De acuerdo a lo informado por el periodista Wilber Huacasi, Benavides emitió la disposición de apertura de diligencias preliminares el pasado martes 11 de julio, por la presunta comisión del delito de patrocinio ilegal.

DATO

LA JNJ MANTIENE tres investigaciones contra Benavides, por remover a los fiscales del Equipo Cuellos Blancos, por el caso de sus tesis inubicables y por haber aceptado un homenaje del investigado alcalde de Lima, Rafael López Aliaga. Podría sumar una cuarta investigación por no defender los fueros del Ministerio Público ante las arremetidas del Congreso.



El caso tiene que ver con la supuesta presión ejercida por estos tres miembros de la JNJ hacia el presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo, para que la Sala Plena se pronuncie en el caso de la exfiscal de la nación, Zoraida Ávalos, quien fue inhabilitada por el Congreso.

Cabe advertir que la fiscal de la Nación ha iniciado la acción penal contra los miembros de la JNJ en la misma semana en que la congresista de Avanza País, Patricia Chirinos, formaliza una denuncia constitucional por los presuntos delitos de patrocinio ilegal, abuso de autoridad, tráfico de influencia, aprovechamiento indebido del cargo e infracción constitucional,

por lo que solicitó la destitución e inhabilitación de la función pública por 10 años para los aludidos integrantes de la JNJ.

Todo esto, a pesar de que el mismo presidente del Poder Judicial y de la Sala Plena de la Corte Suprema, el juez supremo Javier Arévalo, negó tajantemente haber recibido las supuestas presiones alegadas en Willax y Expreso.

JNJ SE PRONUNCIA

En tanto, la JNJ publicó un pronunciamiento en el cual aseguran que ninguno de los integrantes del pleno ha sostenido conversación con el presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo, o ha ejercido presión para promover una posición

favorable a la exfiscal de la Nación Zoraida Ávalos, ni tampoco ha ocurrido ello respecto de algún otro integrante de la Corte Suprema de Justicia.

“La JNJ respeta plenamente la separación de poderes propia de nuestro ordenamiento constitucional y defiende la independencia de los jueces y fiscales del país”, señala el documento.

Asimismo, condenaron que la denuncia de la legisladora Chirinos en contra de los magistrados Imelda Tumialán, Antonio de la Haza y María Zavala se base en “afirmaciones falsas de una fuente no identificada, publicadas en dos medios de comunicación, que no han cumplido con el rigor periodístico de verificar su autenticidad”.

Finalmente, la JNJ recordó que dicha institución tiene facultad para nombrar, ratificar y ejercer control disciplinario respecto de los jueces y fiscales del país, algunos de los cuales integran el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y los jurados electorales especiales, y similar facultad con respecto a los titulares de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

La Pestilencia

Con ese nombre, muchos se refieren a “La Resistencia” (LR), el más notorio de los grupos de choque fascitoides surgidos para apoyar al fujimorismo.

Una reciente visita de esta banda al Ministerio de Cultura produjo tal indignación que el Gobierno se vio obligado a sacar a su viceministro de interculturalidad, Juan Reátegui, aunque mucha responsabilidad pesa sobre la ministra del sector, Leslie Urteaga, a la cual se le quiere interpelar en el Congreso.

En los últimos 24 meses, LR ha agredido verbal o físicamente a la sede del JNE y a su presidente Salas Arenas (amenazándolo de muerte), al exfiscal supremo Avelino Guillén, a Radio Exitosa, al expresidente Francisco Sagasti, al expresidentiable Yohny Lescano, a los periodistas Nicolás Lúcar, Jaime Chinchá, Rosa María Palacios y Gustavo Gorriti, a los LGTB, a parientes de las víctimas de la masacre de la Cantuta, etc.

El Premier Alberto Otárola busca deslindarse de LR, aunque usa bandas contra las protestas (incluyendo la que se viene este 19 de julio). Ni él ni Dina Boluarte han sancionado a nadie por las ejecuciones extrajudiciales que se dieron al inicio de su mandato.

Keiko Fujimori y López Aliaga podrán decir que LR es un ente aparte, aunque para querer impedir que Castillo asuma la Presidencia (y luego para que allí permanezca), ambos han utilizado a esta (y a otras bandas de choque, como los hispanistas, que piden la restitución de la colonia española y marchaban pidiendo echar a los perros las tripas de los izquierdistas).

López demandó dar muerte a Castillo y a Cerrón. A pesar de ser esto un incentivo al terrorismo y magnicidio, no se le impidió postular y ganar en Lima.

En las marchas contra Dina y el Congreso se han visto muchos “civiles” que vienen a agredir o provocar a los manifestantes, los cuales son protegidos o impulsados por “fuerzas del orden”.

La emergencia de bandas fascitoides echa leña al fuego. Esta podrá generar como reacción autodefensas de las organizaciones sindicales y populares o “primeras líneas” como las que se dieron durante el prolongado paro nacional colombiano.

Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.

Ministra de Educación inauguró el XIII Congreso Internacional de Educación Encinas

EL CONGRESO ORGANIZADO por Derrama Magisterial lleva como nombre “Tecnologías emergentes y transformación educativa” y se realizará hasta este jueves 13 de julio.

La Derrama Magisterial arrancó el primer día del XIII Congreso Internacional de Educación Encinas “Tecnologías Emergentes y Transformación Educativa” con la participación de grandes personalidades del rubro educativo, entre ellas la ministra de Educación, Magnet Márquez, que dio por inaugurar el evento educativo más importante del país.

El presidente del directorio de Derrama Magisterial, Luis Espinoza Tarazona, brindó las palabras de bienvenida a los miles de docentes que participaron de este evento académico, que busca en esta oportunidad, que los docentes del Perú reflexionen sobre cómo impactan las tecnologías emergentes en diversos ámbitos como son el cambio social, el empleo, la ética, los valores y los procesos educativos.

“Este evento académico y pedagógico que ofrece informaciones, charlas, análisis y reflexiones de los más grandes especialistas en el rubro, busca tener una mirada amplia puesta en el futuro de la educación en el Perú. En esta ocasión expondremos los principales desafíos para la educación en el país, en un contexto de permanentes transformaciones. Una de esas tecnologías es la inteligencia artificial y sus



múltiples aplicaciones en el sector educación”, sostuvo Espinoza.

El primer bloque de esta primera jornada inició con la presentación del documento base del congreso, a cargo del ex presidente del Consejo Nacional de Educación, Hugo Díaz, que dio a conocer lo referente a la Inteligencia Artificial y otras tecnologías, y cómo éstas impactan en la reconfiguración del sistema educativo en el Perú.

Luego se dio pase a la primera conferencia denominada “Los Chatbots, otras tecnologías emergentes y futuros modelos de escuela: opciones presenciales y virtuales” que estuvo a cargo de Lea Sulmont, docente del pregrado y postgrado

de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, y Javier Echevarría, psicólogo y fundador del Centro PIT. Ambos reflexionaron sobre las medidas que se deben adoptar para que las nuevas generaciones y la población en general no queden excluidos del avance tecnológico que les beneficie en mejores aprendizajes.

La jornada culminó con la segunda conferencia “Principios y fundamentos para la educación en una era digital de dinámico desarrollo” a cargo de Martín Guerrero, profesor de la filial mexicana de la UNIR, y del ex ministro de Educación, Juan Cadillo. Los especialistas comentaron y reflexionaron acerca de

los esfuerzos que se vienen desarrollando en los países de la Región Latinoamericana, con relación al impacto que podrían tener las nuevas tecnologías emergentes en la revisión de las finalidades de los sistemas educativos, el aprendizaje y en el fortalecimiento de los aspectos sociales y socioemocionales, la ética y los valores.

Cabe recordar que el XIII Congreso Internacional de Educación Encinas 2023 tendrá una duración de tres fechas en formato virtual y de participación gratuita los días 11, 12 y 13 de julio. Los maestros aún pueden inscribirse en el siguiente enlace: <https://dmcongresoencinas2023.venuepe.com/registro>.

**OPINIÓN****VLADO CASTAÑEDA**

Experto en políticas y gestión pública

La Universidad y su compromiso con la Realidad Nacional

Acabamos de celebrar el DIA del DOCENTE UNIVERSITARIO (11-J) y en gratitud a los saludos compartidos con colegas docentes a nivel nacional; les propongo comentar sobre el rol de la UNIVERSIDAD (en un servicio público, como la educación universitaria superior) y su importancia para atender la realidad nacional. La universidad al ser un ente de estudios e investigación que prepara a personas para proveer soluciones a la sociedad en los planos privados y públicos debe estar siempre asociada a una visión global de la realidad. En ese contexto ante el momento social, económico, político, ambiental, institucional que vivimos; su rol se hace más importante para toda la sociedad. La COMUNIDAD UNIVERSITARIA (docentes, alumnos, exalumnos y administrativos) con su pluralidad, diversidad y representación; deben cohesionarse para contribuir a que las universidades se conecten a la realidad de su entorno societal (con sus necesidades y expectativas particulares y públicas). Desde un enfoque de Estado y Gobierno; lo ideal es que la universidad se involucre en el DESARROLLO NACIONAL, permitiendo que la buena educación universitaria impartida forje ciudadanos profesionales con más LIBERTAD para potenciar su vida en lo social y lo económico; y de manera agregada contribuyan al PROGRESO del país, en términos de generación de oportunidades y crecimiento económico competitivo y afianzamiento del bienestar social en toda la población. Este desarrollo que genere la UNIVERSIDAD también debe ser TERRITORIAL enfocado en contribuir a mejorar las condiciones de vida de la gente y sus medios de vida; buscando la equidad, independientemente de la diversidad que tengamos, en una lógica de generación de oportunidades y sostenibilidad, en atención a las variantes que se irán presentando en sus correspondientes realidades cambiantes; contribuyendo a atender ello con investigación e innovación constante para asumir los retos presentes y futuros del Perú.

PUEBLOS EN MOVIMIENTO DESBORDAN AL SISTEMA POLITICO EN PERSPECTIVA DE UN NUEVO ORDEN SOCIAL



ROGER
MURO

Hablar de autonomías y emancipaciones de los pueblos en movimiento que desbordan al sistema político neoliberal, partimos de la necesidad de entender las luchas sociales actuales, sus propuestas, logros y dificultades en nuestra patria, considerando sus propias naturalezas y especificidades; por ello resulta imprescindible ir más allá de las teorías convencionales que sostienen la investigación sobre movimientos sociales. En este sentido, analizamos al movimiento social de los pueblos del Perú profundo, desde lo que constituye su esencia: el movimiento social o pueblos mismo. Los movimientos sociales surgen a partir de la negarse de individuos y grupos de personas de quedarse quietos en el sitio que la clase dominante les ha impuesto. Este rechazo a ser objetos del orden social los convierte en sujetos profundamente políticos, que les ha permitido abrir el proceso complejo, difícil, pero no imposible del construir otro orden social. Justamente esto es lo que está ocurriendo en el Perú hirviente de hoy, desde el comienzo del siglo XXI. Este nuevo ciclo de resistencias

sociales en el país, es protagonizado por pueblos y organizaciones, luchas y subjetividades que no encajan en los análisis eurocéntricos de la acción colectiva, ni en las matrices tradicionales sobre «la política» y «lo social». Ellos han emergido más bien desde prácticas de una nueva radicalidad, que asume la autonomía y la emancipación a partir a la diversidad cultural como fundamentos para las luchas por una patria soberana. De esta manera, desafían tanto al sistema de manera integral, convirtiéndose, asimismo, en todo un desafío para las ciencias sociales. De manera que nos corresponde a los cientistas sociales, la tarea de visibilizar estas luchas y resistencias, al tiempo que desarrollar la necesaria sistematización de estas experiencias prácticas, con el propósito de atrevernos a la formulación de teorías emancipatorias, en las que se sostienen estas luchas sociales de la resistencia contra el capitalismo neoliberal.

Con este enfoque damos cuenta de la anatomía de la crisis y ubicamos el proceso de desborde social de los pueblos en movimiento, que se proponen cambiar el orden capitalista neoliberal. En realidad los pueblos en movimiento, sobre todo del sur andino, han puesto



en escena una cosmovisión originaria cuestionadora de todo el sistema político, la misma que interpela a toda la sociedad y en especial a los actores políticos, que debemos entender el proceso como parte de la búsqueda de nuevos horizontes de sentidos y paradigmas emancipatorios, en medio de un mundo de época de cambio. Por ello desde el espacio de la Convención Plurinacional de las Regiones – CONALREP, se ha planteado la lucha más allá de la coyuntura, es decir, impulsar el proceso hacia la construcción de un Nuevo

Orden Social, de allí la importancia de llevar a cabo una Convención Programática, que permita darle sentido y contenido a las reivindicaciones de Nueva Constitución, nuevo estado, nueva economía y otra democracia basada en los saberes ancestrales del Buen Vivir de la comunidad andina, de la Vida Plena amazónica, de los procesos autogestionarios urbanos, reflejados en el Derecho a la Ciudad, todo ello en diálogo fecundo con los aportes de la cultura universal. Ciertamente, la anatomía de la crisis actual, nos indica que

hemos entrado en un nuevo periodo histórico de carácter democrático de masas, cuyo proceso busca darle cauce popular y horizonte de sentido, al desborde social de los pueblos en movimiento, los cuales portan conocimiento alternativos, nuevas prácticas políticas que representan experiencias de vida contrahegemónicas, que se desarrollan en las periferias del poder y que desafían al sistema en su conjunto, que simbolizan una teoría social que busca recuperar las experiencias excluidas, discriminadas, invisibilizadas, y

los conocimientos silenciados, con un nuevo enfoque que valora la diversidad de formas de vida que existen en nuestra patria.

En el marco de lo señalado, resulta esencial la más amplia movilización popular y ciudadana el próximo 19 de julio, bajo el grito de libertad de: ¡LOS PUEBLOS TOMAN LAS CALLES! Para derrotar el régimen usurpador, recuperar el sentido del voto por el cambio, la anulación de la vacancia del presidente Castillo, y la libertad de todos los detenidos.

“Surquillo está mejorando para bien”

Alcaldesa Cinthia Loayza refuerza la vigilancia en el distrito. Tiene un interesante plan de reciclaje y movilización urbana para mejorar la calidad de vida de sus vecinos. Presidenta Dina Boluarte sería condecorada en aniversario del distrito.

**ALEJANDRO
ARTEAGA**

Los problemas en Surquillo no son recientes y están en distintos ámbitos. Esto ha generado en su alcaldesa Cinthia Loayza una respuesta contundente a todo nivel que va desde un refuerzo en la seguridad, un ambicioso plan de reciclaje, un plan de movilización urbana, la lucha contra la anemia infantil, entre otros.

Diario UNO recordó a la primera autoridad edil del distrito que la presidenta de la República, Dina Boluarte, es vecina surquillana y Surquillo está de aniversario. ¿La invitarán al desfile? Le preguntamos: “Que bueno que lo menciones, efectivamente la presidenta del Perú, Dina Boluarte, es vecina de Surquillo y como tal y en merito a reconocer que es la primera presidenta del Perú, el Concejo Municipal decidió otorgarle la medalla de la ciudad. La hemos invitado para que acuda al distrito este viernes a las 4 de la tarde”.

Como los vecinos no pueden estar ajenos a las celebraciones, el municipio ha organizado este sábado una exposición de motocicletas en el estadio Carlos Moscoso y el mismo sábado en la tarde un concierto de cantantes



como Amanda Portales, el Dúo Ayacucho y un grupo musical con temas de diversas regiones. Todo desde las 4 pm.

RECICLAJE Y VECINOS

El martes el municipio de Surquillo lanzó el programa “Surquillo Recicla”. “El gran problema en nuestro medio ambiente son el cambio climático. Estamos en un trabajo de reducir la huella de carbono, de ver la calidad de aire que respiran

los vecinos de Surquillo. Queremos más áreas verdes en el distrito. Contando con esta alianza estratégica con el Ministerio del Ambiente, las empresas privadas y la Municipalidad, hemos implementado 24 botellones en diferentes puntos del distrito para que los desechos que se puedan reciclar sean colocados ahí. Surquillo cambia para bien”, dijo la alcaldesa Cinthia Loayza.

MOVILIDAD URBANA

Asimismo destacó que en el inicio de su gestión presentaron un proyecto de desarrollo de movilidad urbana y tránsito calmado ante la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Banco Mundial obteniendo el primer lugar para el financiamiento de S/ 16.5 millones que se ejecutarán en los próximos meses. “Es tránsito calmado es implementar pistas y veredas peatonales,

donde el flujo de la movilidad vehicular esté por los 10 kilómetros/ hora que permitan accesos peatonales en una súper manzana que se va a ubicar en el cercado del distrito”.

LA PRIMERA ALCALDESA

Cinthia Loayza manifiesta con orgullo que es la primera autoridad edil mujer en Surquillo, pero a la vez indica que es una gran responsabilidad. “Hay una gran participación. Somos

102 alcaldesas a nivel nacional y seis en Lima. Deseamos que todas estas gestiones dejen un legado importante, que permitan marcar una historia diferente en nuestro distrito”.

La alcaldesa reveló que tienen un programa para velar por la nutrición de los chicos. “Los índices de anemia han crecido en Surquillo y por ello hemos tomado acciones concretas. Hemos identificado un centro educativo en la zona de Villa Victoria donde, en un trabajo articulado entre el Ministerio de Salud, el grupo Gloria y el municipio, vamos a dotar de leche con el nutriente del hierro para 250 niños y hacerle el seguimiento correspondiente”

ALGO MÁS

PATRULLAJE INTEGRADO

El inicio de su gestión firmó un convenio con el ministerio del Interior para contar con el patrullaje integrado que no lo tenía Surquillo. “Hoy tenemos nueve efectivos policiales que prestan un servicio de manera integrada por el Serenazgo, pero también hemos renovado y rescatado los Puestos de Auxilio Rápido que ya vienen cambiando la cara al distrito”.

ECONOMÍA

Agricultores reciben subvención de S/ 453 millones para reactivar

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) informó que 313,820 productores agrarios a nivel nacional han cobrado el Fertiabono I, equivalente a 453 millones 593,258 soles. Se trata de una subvención económica que otorgó el Gobierno para reactivar las economías de los agricultores y sus familias.

www.diariouno.pe

Compras MyPerú alcanzará los S/ 319 millones en el 2023

El ministro de la Producción, Raúl Pérez Reyes, informó que el monto que contratará el programa Compras MyPerú para adquirir productos textiles a las micro y pequeñas empresas alcanzará los 319 millones de soles en el 2023.

En rueda de prensa realizada en Palacio de Gobierno a la salida del Consejo de Ministros, el titular del sector precisó que se está cerrando el convenio con el Ministerio de Defensa por un valor de 215 millones.

“Estos 215 millones de soles serían adicionales a los 176 millones que están corriendo con el Ministerio del Interior para compras de la Policía Nacional del Perú (PNP), lo cual haría un total de 319 millones que



estaríamos lanzando este año”, manifestó.

Seguidamente, el titular del sector destacó como consecuencia de las reuniones que sostuvo su cartera con diversos gremios de mypes se logró reactivar

el trabajo de los núcleos ejecutores. “Hemos tenido un diálogo productivo y la idea es seguir ampliando los sectores para beneficiar a más mypes”, subrayó.

Posteriormente, el ministro afirmó que han dialo-

gado con los gremios mypes en relación con la necesidad de mantener la paz, el orden y la tranquilidad. “Lo queremos es ellos puedan desarrollar su actividad productiva y puedan vender su producto”, subrayó.



EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

Lanzan guía para impulsar estándares de calidad

El Instituto Nacional de Calidad (Inacal), organismo adscrito al Ministerio de la Producción, aprobó una nueva Guía Peruana con la finalidad de minimizar los riesgos asociados a la autoconstrucción en un país potencialmente sísmico y con alto índice de emergencias por fenómenos naturales a consecuencia del cambio climático.

Detalló que esta guía establece lineamientos para la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad en los proyectos, edificaciones y obras en el sector construcción.

La aplicación de este documento promoverá buenas prácticas constructivas para una edificación eficiente, resistente y de calidad a través del cumplimiento de parámetros de seguridad.

GRUPO UNACEM

9.ª edición del concurso Under 35 busca premiar a innovadores

El concurso Innovators Under 35 LATAM 2023, organizado por la consultora global Opinno y el MIT Technology Review en español, busca premiar a jóvenes menores de 35 años

que tengan algún proyecto de tecnología o ciencia que sirva para solucionar algún problema que experimente la humanidad.

En esta 9.ª edición de los premios Innovators



Under 35 LATAM, empresas importantes han decidido apostar por el talento joven y la innovación latinoamericana. Grupo UNACEM se suma para contribuir con este proyecto y lograr así que personas con ideas valiosas puedan apostar por la transformación de sus países.

“Desde Grupo UNACEM apostamos por la creativi-

dad y la innovación para la resolución de problemas dentro de la organización. Es por ello que, a través de Innovators Under 35 LATAM, apoyamos el talento de los jóvenes en la región para llevar a cabo sus proyectos; los cuales podrán traer mejoras a la calidad de vida de las personas y de la sociedad.”, mencionó Pedro Lerner, CEO de Grupo UNACEM.

NACIONES UNIDAS:

Deuda pública mundial alcanza un récord de 92 billones de dólares

Según un informe de las Naciones Unidas, la deuda pública mundial alcanzó la cifra récord de 92 billones de dólares en 2022, debido al endeudamiento de los gobiernos para hacer frente a crisis como la pandemia del covid-19, y que son los países en desarrollo los que más están sufriendo la carga.

La deuda interna y externa mundial se ha multiplicado por más de cinco en las dos últimas décadas, superando la tasa de crecimiento económico, ya que el producto interior bruto sólo se ha triplicado desde 2002, según el informe de este miércoles, publicado en vísperas de la reunión de ministros de finanzas y gobernadores de bancos centrales del G20, que se celebrará del 14 al 18 de julio.

Los países en desarrollo deben casi 30 por ciento de la deuda pública mundial,



de la que 70 por ciento corresponde a China, India y Brasil. Cincuenta y nueve países en desarrollo se enfrentan a un ratio deuda/PIB superior a 60 por ciento, un umbral que indica altos niveles de endeudamiento.

“La deuda se ha ido traduciendo en una carga

sustancial para los países en desarrollo debido al acceso limitado a la financiación, el aumento de los costos de los préstamos, las devaluaciones monetarias y la atonía del crecimiento”, añade el informe de la ONU.

Además, la arquitectu-

ra financiera internacional hace que el acceso de los países en desarrollo a la financiación sea inadecuado y caro, según la ONU, que señala que los pagos netos de intereses de la deuda superan 10 por ciento de los ingresos en 50 economías emergentes del mundo.

**PROGRAMA DIRIGIDO A LOS JÓVENES**

Grupo Credicorp lanza la segunda edición de VOCES

Grupo Credicorp, holding financiero líder del Perú con operaciones en diversos países de Latinoamérica, anunció el lanzamiento de la segunda edición del programa VOCES por el Bienestar 2023. Con este, se busca reconocer las mejores ideas de jóvenes de Latinoamérica que, a través de la digitalización, promuevan que el acceso a servicios de salud, alimentación y educación de calidad, aspectos claves en una sociedad para cerrar brechas sociales.

“En el rubro de salud, la esperanza de vida en

América Latina y el Caribe se redujo en 3 años entre 2019 y 2021 como efecto del COVID-19, pasando de 75,1 años a 72,1 años, según CEPAL, y vemos que los impactos de la pandemia también siguen generando grandes desafíos en ámbitos como la educación y el acceso a alimentación de calidad. Es por ello que presentamos la segunda edición de VOCES, una iniciativa que ha demostrado que la innovación de los más jóvenes es indispensable para lograr cambios estructurales”, aseguró Gianfranco Ferrari, CEO del grupo Credicorp.

TRAS CAÍDA DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN

CAPECO y FTCCP inician negociación colectiva y se pronuncian

La Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) y la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO), iniciaron la Comisión Negociadora

Colectiva del Sector Construcción, que históricamente llevan 22 años logrando acuerdos beneficiosos y cordiales para los trabajadores del sector construcción. Esto

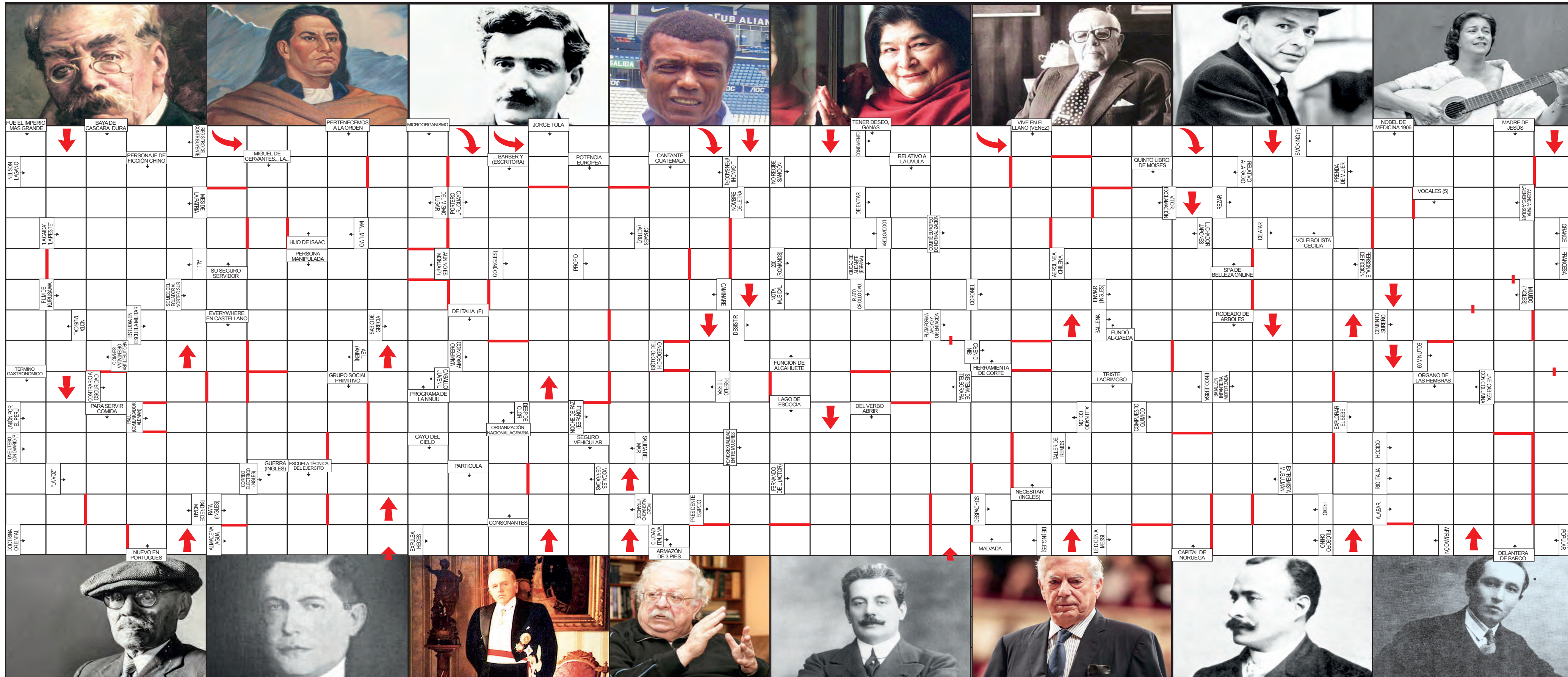
representa un modelo a seguir para los acuerdos sindicales de todos los sectores.

La Comisión Negociadora estará presidida por el secretario general de la



Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP), Luis Villanueva; y el secretario general de la Cámara Peruana de Construcción CAPECO, Ytalo valle.

En esta ocasión, ambos gremios expresan su total preocupación por la caída del PBI del sector construcción en 5.1% respecto al año anterior.



Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

- Bagdad
- Bangkok
- Beirut
- Dacca
- Damasco
- Doha
- Islamabad
- Jerusalén
- Kabul
- Katmandú
- Manila
- Nicosia
- Pekín
- Pyongyang
- Riad
- Seúl
- Singapur
- Teherán
- Tokio
- Yakarta

Z	M	G	J	E	R	U	S	A	L	E	N	Ñ	Z	A	D	F	R	L	K	G	V	A	T	J
M	Ñ	Z	Z	O	H	E	Y	U	H	Q	U	Z	Ñ	Q	Z	G	U	T	L	A	M	P	E	K
Y	P	D	N	F	L	O	H	Z	B	E	E	N	P	I	M	D	L	V	U	A	A	E	F	A
N	A	A	V	U	S	I	S	K	A	L	O	Z	I	O	O	Ñ	A	U	O	R	N	P	S	W
Ñ	A	V	B	L	T	E	H	E	R	A	N	N	U	C	Q	Y	I	B	O	G	I	A	E	A
H	J	A	J	K	J	U	Z	C	I	Ñ	O	A	E	T	O	C	Y	W	A	T	L	E	T	M
F	K	A	O	U	Ñ	D	U	Y	A	U	V	A	D	G	E	S	B	K	Ñ	M	A	J	B	Ñ
K	Y	H	A	I	D	A	L	S	E	W	F	O	A	W	N	W	I	T	W	U	A	T	G	L
B	M	C	I	L	U	M	E	N	C	Ñ	I	I	A	H	S	A	G	A	U	R	T	L	Q	Y
A	W	X	F	A	I	A	Z	O	I	H	A	K	E	E	A	S	Y	Ñ	S	A	R	G	S	I
N	K	J	A	O	I	S	E	U	L	P	M	O	I	Z	H	S	H	G	R	G	A	P	K	I
G	K	O	U	W	H	C	E	H	A	X	E	T	Q	A	O	A	S	Q	N	D	K	V	I	Y
K	Z	Q	G	U	A	O	R	A	M	I	A	H	H	M	R	L	B	R	Ñ	O	A	W	T	H
O	H	E	U	H	C	S	W	K	T	D	J	O	V	U	V	Y	W	J	T	T	Y	V	Ñ	H
K	A	T	M	A	N	D	U	V	E	X	D	I	G	Ñ	E	E	E	Q	T	G	Q	P	W	K
A	R	E	A	I	X	G	P	B	F	A	M	H	M	A	T	T	T	V	Y	U	K	G	D	J
P	N	C	K	I	W	I	J	L	D	K	A	S	I	N	G	A	P	U	R	I	B	U	A	C
Z	T	E	W	E	A	U	O	G	J	H	U	A	P	Ñ	A	W	V	G	U	P	T	N	I	G
T	P	A	U	Q	I	G	A	Z	O	W	I	D	E	E	J	D	A	C	A	E	A	I	R	A
U	V	E	U	Y	O	B	H	I	F	I	O	V	O	C	B	W	E	I	X	V	D	Ñ	U	I

Buscafiguras

■ Encuentra la figura que no se repite



Sudokus

429

	9	8		1		6		
				8				
6					2			
	4	9				7		
5		7				4		8
	1			7	5			2
	5		6				3	
2			8		3		4	

430

	4					7	
					7	6	1
3			8				
6	8				5	3	7
		2		9			8
				6			
5			3	7			6
8					9		2
			5			9	

431

		3				1		8
8	2	9		3	5			
4		7					5	
		4		2	6			
							8	7
				8	3	4		
							6	4
					8			
9	6	2					1	3

Solucion grama



Soluciones sudokus

■ 426 ■ 427 ■ 428

7	4	9	8	1	5	3	6	2
3	1	2	6	7	9	8	5	4
5	8	6	3	2	4	7	9	1
9	5	1	2	8	3	6	4	7
4	6	7	5	9	1	2	3	8
8	2	3	7	4	6	5	1	9
2	3	4	1	6	8	9	7	5
6	9	8	4	5	7	1	2	3
1	7	5	9	3	2	4	8	6

5	2	1	7	6	3	4	8	9
6	7	3	4	8	9	1	2	5
9	8	4	5	1	2	3	7	6
2	3	9	1	5	8	7	6	4
7	5	6	9	2	4	8	1	3
4	1	8	6	3	7	9	5	2
3	6	7	8	4	5	2	9	1
8	4	5	2	9	1	6	3	7
1	9	2	3	7	6	5	4	8

7	9	6	1	8	5	3	4	2
3	1	8	6	4	2	5	9	7
4	5	2	3	9	7	6	8	1
2	8	3	5	6	4	1	7	9
6	7	9	8	3	1	4	2	5
1	4	5	2	7	9	8	3	6
9	3	7	4	1	6	2	5	8
5	6	4	9	2	8	7	1	3
8	2	1	7	5	3	9	6	4

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

¡Líderes a la cabeza!

La marcha cívica de protesta del próximo 19, debe superar a la simple algarada, sin caer en las provocaciones de la contrainteligencia que ya muestra los dientes pidiendo DNI, afirmando que controlarán entradas y salidas de Lima y de mil y un trucos para envilecer un derecho ciudadano.

Cuando el pueblo vota con los pies en las calles, los regímenes de fuerza pueden decir cualquier cosa y sólo oirán la diáfana protesta de las bases.

Una garantía fundamental y de ejemplar acción para los ciudadanos, lo constituirá que sus organizadores y líderes más importantes, encabezan los desplazamientos pacíficos, en orden y con disciplina capaz de atajar a los forajidos violentistas con los que cuentan algunas organizaciones.

Las lecciones de las trágicas marchas anteriores deben estar presentes bajo el lema: ¡Ni un muerto más! Hay que evidenciar con testimonio gráfico y fílmico, los arrebatos infiltrados que tienen como único cometido, atizar la chispa y propagar todos los incendios posibles.

Es hora que la integridad de las fuerzas protestantes, incluyan dentro de sus catecismos políticos, la misión de actuar inteligentemente sin desdeñar las negociaciones pero también atajando la violencia desenfrenada so

pretexto de defensa de la “democracia”.

La prensa concentrada y cuasi monopólica defiende el

llano, que viva en la miseria.

¡Necios! Fue el pueblo llano, desde las bases y con la protesta por libertad, igual-

La ciudadanía sabe perfectamente que todos los informes de derechos humanos mundiales han condenado, sin ambages y de forma ca-

des!

Un liderazgo responsable desde el mismo escenario de los acontecimientos, con

tebral existía el Partido del Pueblo (Apra), poderoso, invicto, enorme, popular. En las elecciones de ese año el candidato del FDN, Bustamante y Rivero, dobló la votación de Eloy Ureta.

Hoy existen conglomerados masivos muy respetables en todo el país. Pero si hay una debilidad esta pasa por la falta de organicidad y textura unificada. Los partidos políticos, sin excepción, sólo se han transformado en pandillas chupadoras de la savia del Estado vía funcionarios casi siempre corruptos. O corruptibles.

Una lección decorosa, pacífica, ordenada, cívica, con los adalides en su puesto, a la cabeza de la marcha, capaces de asegurar la vida de los protestantes sin caer en las provocaciones, daría una exhibición formidable al Perú de cómo el pueblo, a pesar de los rompehuelgas y los infiltrados, decide unirse para la revolución.

Y la revolución incluye a todos. No habrá un Perú justo, culto y libre, con exclusiones antipáticas y burdas. Al país lo hacemos todos.

En algo más de dos centurias, sólo se practicó el ominoso deporte de destruir la nacionalidad e ir en contra de nuestra historia que fue centro, guión y faro de vastos territorios en Sudamérica.

¡Alea jacta est!



status quo. ¡No quieren que nada cambie porque como están las cosas se camina muellemente hacia el 2026 y en la ruta se negocian todas las impunidades posibles y se inventan otras!

La mejor condición es que los reclamos ciudadanos queden totalmente al margen de la acción del Estado y el gobierno. ¿Para qué –dicen– atender a estos pobretones? Así como están –ellos en la cúspide– y el resto del pueblo

dad y fraternidad la que generó la revolución francesa y sus apasionados y sangrientos capítulos con aguijotamientos, crímenes y violencia urbi et orbi.

Si hay orden de atacar malamente, los líderes estarán conduciendo la marcha de manera pacífica, sin armas ni explosivos. Por tanto, no será complicado señalar a los sicarios infiltrados y actuando por “la libre”.

tegoría, al gobierno de doña Dina Boluarte. Los casi 70 muertos son una mácula que no puede disimularse. ¿Se arriesgará a que se ratifique la condena mundial?

Los grupos conservadores de todo pelaje, de esos idiotas que ven terroristas debajo de cada piedra y en cada rama de árbol, quisieran un “escarmiento” a la mala, como en meses anteriores. ¡No se dan cuenta que quien siembra vientos, cosecha tempesta-

nombre y apellido, ganará respetabilidad e interlocución que hoy no existe. El Congreso es parte del pacto infame y tácito de hablar a media voz y para quedarse hasta el 2026.

En 1945, las fuerzas de la sociedad civil –entonces se le designaba como pueblo a secas– lograron conformar el Frente Democrático Nacional cuyo origen arrancó en Arequipa, tomó forma en todo el país y como columna ver-

MUNDO

Alerta de la OMS: Riesgo de infección en humanos por gripe aviar

La Organización Mundial de la Salud (OMS) alerta sobre el potencial de la gripe aviar para mutar y afectar a los humanos, dada su creciente detección en mamíferos. Aunque las infecciones humanas son todavía escasas, la OMS enfatiza la necesidad de vigilancia constante para detectar cualquier cambio en la transmisibilidad del virus.



www.diariouno.pe

El Hambre en Ascenso: FAO Reporta que 735 Millones de Personas en el Mundo Padecen de Hambre

La cifra, que muestra un alarmante aumento de 122 millones respecto al último informe de 2019, pone en peligro el objetivo de Hambre Cero para 2030.

En un nuevo informe desgarrador, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) reveló que alrededor de 735 millones de personas en todo el mundo padecen de hambre. Este número marca un preocupante incremento de 122 millones en comparación con el último informe presentado por la organización en 2019.

La FAO, junto a otros cuatro organismos de las Naciones Unidas (ONU) que colaboraron en la redacción del informe, advirtieron que muchas regiones del mundo están experimentando crisis alimentarias cada vez más severas. "Hay muchos lugares del mundo que se enfrentan a crisis alimentarias cada vez más graves", declararon.

El informe destacó que, a pesar de los avances en la reducción del hambre en Asia y América Latina en 2022, la situación del hambre sigue empeorando en Asia occidental, el Caribe y todas las subregiones



de África. En África, una de cada cinco personas se enfrenta al hambre, más del doble de la media mundial.

En respuesta a esta crisis, el Secretario General de la ONU, António Guterres, hizo un llamado a un "intenso esfuerzo mundial inmediato para rescatar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible". Según Guterres, se necesita fomentar la resiliencia frente a las crisis y las perturbaciones

que causan inseguridad alimentaria, que van desde conflictos hasta cambios climáticos.

Estos desafíos actuales amenazan el objetivo de lograr el Hambre Cero para 2030. La FAO, en su informe, reconoce que cumplir con este objetivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es una tarea monumental. Según las previsiones de la organización, casi 600 millones de personas

seguirán padeciendo hambre en 2030.

No obstante, la FAO insiste en mantener la meta y hace un llamado a "redoblar los esfuerzos" para transformar los sistemas agroalimentarios en todo el mundo. La solución, sugiere la organización, radica en aprovechar los sistemas agroalimentarios existentes y transformarlos para enfrentar mejor estos desafíos crecientes.

En medio de las tensiones con Rusia, el presidente de Estados Unidos evalúa proporcionar a Ucrania misiles

Biden Contempla el Envío de Misiles ATACMS a Ucrania para Fortalecer la Contraofensiva

El presidente estadounidense Joe Biden, este miércoles, anunció que está considerando la posibilidad de enviar misiles de largo alcance ATACMS a Ucrania. Esta medida sería una respuesta a la solicitud del gobierno ucraniano para reforzar su contraofensiva contra Rusia.

En respuesta a las preguntas sobre si consideraría el envío de este tipo de armamento a Ucrania, Biden respondió afirmativamente. "Pero ellos ya tienen ahora el equivalente de los misiles tácticos ATACMS. Lo que más necesitamos son proyectiles de artillería, y escasean. Estamos trabajando en eso", afirmó Biden antes de embarcar en el Air Force One para viajar a Finlandia desde Lituania, donde participó en la cumbre de la OTAN.

Biden señaló que el pre-

sidente ucraniano, Volodimir Zelenski, se encuentra "muy satisfecho" con el apoyo que su país ha recibido ante la agresión rusa.

A pesar de que la OTAN no ha establecido un calendario específico para la integración de Ucrania en la Alianza Atlántica, Biden y los líderes del G7 firmaron una declaración en la que se comprometían a garantizar la seguridad a largo plazo de Ucrania. Biden mencionó a los medios que no espera que Ucrania se incorpore a la OTAN antes de que concluya la guerra que comenzó en febrero de 2022.

Zelenski había expresado su intención de solicitar a Biden el envío de los misiles ATACMS a Ucrania durante la reunión que mantuvieron al margen de la cumbre de la OTAN en Vilna.



La ONU Celebra los Progresos en la Implementación del Acuerdo de Paz en Colombia

El organismo internacional alaba las medidas de reconciliación nacional del actual gobierno.

Carlos Ruiz Massieu, representante especial del secretario general y jefe de la Misión de Verificación de la ONU en Colombia, destacó los avances significativos en la implementación del Acuerdo de Paz entre marzo y junio.

En la presentación del informe más reciente del secretario general al Consejo de Seguridad, Ruiz Massieu aplaudió las numerosas disposiciones de paz en el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Gustavo Petro, que también contó con la participación del ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Álvaro Leyva, y la líder Diana Salcedo.

Ruiz Massieu destacó la atención y los fondos asignados a la Reforma Rural Integral, un aspecto crucial de la implementación del Acuerdo de Paz.

En cuanto al proceso de reincorporación, se elogiaron los esfuerzos del Gobierno hacia la sostenibilidad, la reincorporación comunitaria con énfasis en la reconciliación, el acceso a la tierra, el empoderamiento de las mujeres y las cuestiones de género.



Se subrayó la aprobación de la estrategia de sostenibilidad para apoyar proyectos productivos colectivos, junto con la asignación de fondos para este propósito.

La creación del Ministerio de la Equidad, liderado por la vicepresidenta Francia Márquez, se destacó como un paso importante para mejorar la situación de las comunidades indígenas, afrocolombianas y otros grupos vulnerables.

Ruiz Massieu también señaló los avances de la Jurisdicción Especial para la Paz y su trabajo en diversos casos importantes, incluyen-

do nuevas imputaciones, así como la importancia del conocimiento de la verdad para las víctimas.

Apesar de que la violencia sigue obstaculizando el pleno potencial del Acuerdo, se tiene esperanza en que las medidas de seguridad recientemente adoptadas, como la nueva Política de Seguridad y Defensa, pronto darán resultados positivos y mejorarán la situación en las regiones afectadas por el conflicto.

Con respecto a las próximas elecciones de octubre, se hizo un llamado a los actores armados ilegales para

respetar el derecho de los ciudadanos y candidatos a participar en una campaña libre de amenazas.

El secretario general acogió con beneplácito los resultados alentadores del tercer ciclo de negociaciones entre el Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional, el cese de acciones ofensivas entre las partes, y la próxima instalación del Comité Nacional de Participación.

Por último, Ruiz Massieu resaltó los acercamientos entre el Gobierno y el grupo Estado Mayor Central Farc y el anuncio conjunto de instalar una mesa de diálogos de paz.

El presidente brasileño planea presentar una respuesta "contundente" a las garantías medioambientales

Lula Da Silva buscará negociar términos de acuerdo Mercosur-UE en la próxima cumbre CELAC

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, reafirmó su intención de discutir aspectos clave del acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea (UE) en la próxima cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la UE. El capítulo de compras gubernamentales, considerado vital para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas brasileñas, se encuentra entre los temas a tratar.

En su intervención, Lula aseguró que su gobierno "no renuncia" a este capítulo en particular del acuerdo negociado entre el Mercosur y la UE en 2019. El mandatario brasileño confirmó su viaje a Bruselas el sábado para participar en la cumbre que reunirá a los líderes de ambas regiones.

Lula, cuyo gobierno ejerce en este semestre la presidencia rotativa del

Mercosur, destacó la importancia de la reunión. Según el presidente, la conclusión de una negociación que se ha prolongado durante 25 años es de interés tanto para el Mercosur como para la UE, a pesar de las discrepancias en torno al capítulo de compras gubernamentales.

Una de las inquietudes del Mercosur radica en un documento anexo presentado por la UE este mismo año que establece nuevas garantías en materia medioambiental. Lula ya ha calificado este documento como una "amenaza" a los productores agrícolas del Mercosur.

Ante este contexto, el presidente brasileño ha confirmado que el bloque regional está elaborando una respuesta al documento de la UE, que será "contundente". Lula anticipó que esta cuestión será central en las conversaciones de la próxima cumbre.



Los Productores vuelven al Peruano Japonés, con “Escape Room”

Los productores, el equipo detrás de los éxitos más grandes del teatro peruano como TOC*TOC, Full Monty, Perfectos Desconocidos, Mamma Mia!, las Chicas de 4to C, entre otros, presentan “Escape Room”, una aterradora comedia que cautivará al público y lo sumergirá en un emocionante juego lleno de secretos. La obra, que marca el retorno al Perú de Juan Carlos Fisher, abrió la temporada ayer, 7 de julio, en el Teatro Peruano Japonés.

En “Escape Room”, Eduardo (interpretado por Gonzalo Torres) decide presentar a sus amigos: Ray (César Ritter) y Vicky (Gianella Neyra) a su nueva pareja, Miranda (Gisela Ponce de León), a través de una emocionante salida a un Escape Room. Lo que comienza como una actividad aparentemente divertida se convierte en una serie de desafíos ingeniosos y peligrosos que pondrán a prueba no solo su ingenio, sino también sus relaciones y su capacidad para



enfrentar la verdad.

“Escape Room”, escrita por los actores y escritores catalanes Joel Joan y Héctor Claramunt, invitará a los espectadores a reflexionar sobre la naturaleza humana y el complejo juego de confianza en las relaciones de pareja. La obra combina hábilmente el suspense y el humor, manteniendo al público al borde de sus asientos desde el inicio

hasta el final.

“Volver al Perú, después de cuatro años y tener la oportunidad de regresar a mi casa, Los Productores, con este obrón y los actores y el equipo que lo hace posible, no tiene precio. Esperamos que la gente se divierta tanto con “Escape Room” como nosotros nos hemos divertido en el proceso de ensayos”, comenta Juan Carlos Fisher, quien

a su vez agrega que “La obra tiene picos de suspense y situaciones que llevan a los personajes al límite, queremos que el espectador se sienta, también, en el Escape Room”.

Las entradas para “Escape Room” ya están a la venta desde 30 soles a través en la página web de Los Productores (www.losproductores.pe) y en la boletería del Teatro.

Las funciones irán de jueves a lunes a las 8:30pm y domingos a las 7pm. No pierdas la oportunidad de sumergirte en este apasionante juego de supervivencia y suspense.

EL DATO:

Escape Room

Protagonistas:

Gisela Ponce de León, Gonzalo Torres, Cesar Ritter, Gianella Neyra.

Dirigida por: Juan Carlos Fisher

¿Dónde?: Teatro Peruano Japonés

¿Cuándo?: De jueves a lunes - desde el 7 de Julio

Entradas a la venta en: Web de Los Productores y Taquilla del Teatro Peruano Japonés.



Esta visión inició en el 2001, cuando el publicista Wilfredo Facho fundó la agencia de medios Punto Publicitario, con un éxito rotundo hasta la fecha.

Empresa con la cual luego de trabajar su posicionamiento hasta el 2019, identificó que era el momento oportuno para abrir una nueva marca, Puntoo – Agencia Creativa fundada de la mano con Giancarlo Facho. Creada para explotar el potencial de sus clientes con el toque creativo de sus prometedores talentos que han ganado importantes premios de publicidad a nivel nacional e internacional.

Momento clave en el cual decidieron trabajar con miras a conformar el grupo empresarial WGC Partners y lograron diversificar los servicios que ofrecían, sumándole: estrategia y creatividad, social media, diseño & branding, producción audiovisual y desarrollo web para las marcas que trabajaron con Punto Publicitario y las nuevas que vienen consiguiendo

WGC Partners refuerza su presencia en el mercado publicitario

CON VOLTAJE: PRODUCTORA DE EVENTOS Y ACTIVACIONES BTL



Claudia Necochea, Gerente General de Puntoo y Giancarlo Facho, Gerente General de Voltaje.

como Puntoo.

Actualmente, Puntoo continúa ganándose un nombre en el mercado a través de su conexión con nuevas marcas, mientras WGC Partners, se refuerza con su reciente apertura empresarial: Voltaje – enfocada en la producción de eventos y activaciones BTL, que a su vez vienen realizando constantes activaciones en Lima y una reciente inauguración en el norte del país para una marca aseguradora transnacional. Además, en este tercer trimestre del año han iniciado servicios para la empresa de banca más grande del Perú.

“Es así como la firma continúa su camino de expansión, con solidez, y augura un mejor futuro empresarial”, declaró Giancarlo Facho, empresario y CEO de WGC Partners, con 17 años de experiencia.

EXP. N° 17795-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta ROXANA MARIA EUGENIA JULIA GARCIA BEDOYA MAGUIÑA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre MARIA EUGENIA MAGUIÑA LARCO VDA DE GARCIA BEDOYA, fallecida con fecha 01 DE JUNIO DE 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 27 de junio de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 17803 - 2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta SULLY NANCY CASTAÑEDA DIAZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermano CESAR LUIS CASTAÑEDA DIAZ, fallecido el día 10 DE MAYO DE 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 07 de JULIO de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 17846-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta ISABEL GABANCHO RUIZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre IGNACIA RUIZ RUIZ VDA DE GABANCHO, fallecida el día 25 DE FEBRERO DE 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 05 de JULIO de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975-4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 17880-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta GUICELA BEATRIZ GUTIERREZ LOPEZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre ELOY CELESTINO GUTIERREZ ACERO, fallecido el día 11 DE MARZO DE 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 07 de JULIO de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 17844-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta LISETH ISABEL JARA ANQUISE, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre ISABEL ANQUISE ARO, fallecida el día 23 DE ABRIL DE 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 07 de JULIO de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

Diario
UNO

**PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL
01-782-1772**

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

MEDIANTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GRUPO TERRA CASUARINAS S.A.C. CON RUC 20538647838 CELEBRADA EL DÍA 08 DE JULIO DEL 2023 SE ACORDO LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD, NOMBRANDOSE COMO LIQUIDADOR AL SR. **JUAN CARLOS BONILLA SANDOVAL** CON D.N.I. N° 44833429, LO QUE HACEMOS DE CONOCIMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES. LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 10 DE JULIO DEL 2023

JUAN CARLOS BONILLA SANDOVAL
LIQUIDADOR

“EMPRESA UNIDA DE HIDROCARBUROS DEL PERU S.R.L. EN LIQUIDACION”
RUC N° 20505207573

BALANCE FINAL AL 31-05-2023

TOTAL ACTIVO	0.00
TOTAL PASIVO	0.00
TOTAL PATRIMONIO	0.00

JUAN RENATO RIERA FERRARO
D.N.I. No. 08244649
LIQUIDADOR

EDICTO JUDICIAL

Exp. 03729-2022-0-1801-JP-C1-03, ante 3er J.P.L. de Lima, Sec. Viera Fernández, seguidos entre Guillermo Daniel Villa Pariona, con Ministerio Público, materia Sucesión Intestada, causante Otilia Pariona Ríos, se dispone notificar con Resolución N° 2, del 12 de Enero del 2022, admisión a trámite de la demanda, vía proceso no contencioso. Lima, 11 de Julio del 2023.

Dr. Rómulo G. Peña Portuguez
ABOGADO
Reg CAC 10359

EXP. N° 17750-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **GREGORIA VILLEGAS NEYRA VDA DE CCOICCA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **TOMAS CIRLO CCOICCA OSCCO**, fallecido el **14 DE ENERO DE 2019**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 06 de JULIO de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 – 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 17853-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MANUEL AUGUSTO CORDOVA MORAN**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermano **CARLOS ENRIQUE CORDOVA MORAN**, fallecido el día **04 DE DICIEMBRE DE 2014**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 06 de JULIO de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Ante mi oficio notarial, sito en, Lima, se ha presentado **VICTOR HUGO FLOREZ MANSILLA** al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 27157, D.S. 008-2000-MTC y la Ley N° 27333; solicitando la Prescripción, Adquisitiva de Dominio, de parte del Inmueble ubicado en Jr. Manco Capac N° 385 Distrito de Magdalena del Mar Provincia y Departamento de Lima, el mismo que se encuentra inscrito en la Partida 07002468, del Registro de Propiedad Inmueble de Lima. El inmueble tiene como Titular Registral **NO HABIDO** de quienes se desconoce su domicilio actual. Convocamos a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. Lima, 10 de Julio del 2023.

EDICTO

JUEZ: JULIO CESAR ARBIETO HUANSI
ESPECIALISTA LEGAL: ANA MARIA ARGUEDAS OQUENDO
MATERIA: PRESCRIPCION ADQUISITIVA

En el proceso judicial signado con el N° 00190-2023-0-3003-JR-CI, tramitado ante el Juzgado Especializado Civil de Lurín, se publica lo siguiente: Con fecha 22 de marzo de 2023, **doña Beatriz Cisneros Vásquez** interpone demanda de prescripción adquisitiva a fin de que se declare propietario del predio urbano ubicado en el Lote 8, de la Manzana O, Asociación Agrupación Agropecuaria Sumac Pacha, Distrito de Lurín, Lima, de un área de 1,846.99 m2, inscrita en la Partida Electrónica N° 11937659 (lote matriz), **SUNARR**. Con fecha 26 de mayo de 2023 se ADMITE a trámite la demanda postulada por **Teodolinda Motta Dávalos**, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio del predio urbano, confiriéndose traslado de la demanda y sus anexos a la demandada **Inmobiliaria Constructora Tierras del Sur SA**; para que comparezcan al proceso y la contesten en su condición de demandados, dentro del plazo de Diez (10) días hábiles de notificados; todo, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Lurín, 06 de julio de 2023.

OSWALDO CESAR ESPINOZA LÓPEZ
ABOGADO
CAL N° 22160.

EDICTO

JUEZ: JULIO CESAR ARBIETO HUANSI
ESPECIALISTA LEGAL: ANA MARIA ARGUEDAS OQUENDO
MATERIA: PRESCRIPCION ADQUISITIVA

En el proceso judicial signado con el N° 00191-2023-0-3003-JR-CI, tramitado ante el Juzgado Especializado Civil de Lurín, se publica lo siguiente: Con fecha 23 de marzo de 2023, **doña Teodolinda Motta Dávalos** interpone demanda de prescripción adquisitiva a fin de que se declare propietario del predio urbano ubicado en el Lote 21-A, de la Manzana LL, Asociación Agrupación Agropecuaria Sumac Pacha, Distrito de Lurín, Lima, de un área de 4,551.34 m2, inscrita en la Partida Electrónica N° 11937659 (lote matriz), Lurín, Lima. Con fecha 29 de mayo de 2023 se ADMITE a trámite la demanda postulada por **Teodolinda Motta Dávalos**, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio del predio urbano, confiriéndose traslado de la demanda y sus anexos a la demandada **Inmobiliaria Constructora Tierras del Sur SA**; para que comparezcan al proceso y la contesten en su condición de demandados, dentro del plazo de Diez (10) días hábiles de notificados; todo, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Lurín, 06 de julio de 2023.

OSWALDO CESAR ESPINOZA LÓPEZ
ABOGADO
CAL N° 22160.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

En Junta General de Accionistas celebrada el día 07 de Julio del 2023, se aprobó la disolución y liquidación de **MADI CONSULTING S.A.C.** con RUC 20608437984 nombrándose como liquidador a **Soluciones Concursales & Empresariales SAC**, identificado con RUC N° 20472872355, en concordancia con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades.

Lima, 07 de Julio del 2023.
Soluciones Concursales & Empresariales SAC
EL LIQUIDADOR

DISOLUCION Y LIQUIDACION

En Junta General de Accionistas celebrada el día 07 de Julio del 2023, se aprobó la disolución y liquidación de **MADI INVESTMENTS S.A.C.** con RUC 20605225561 nombrándose como liquidador a **Soluciones Concursales & Empresariales SAC**, identificado con RUC N° 20472872355, en concordancia con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades.

Lima, 07 de Julio del 2023.
Soluciones Concursales & Empresariales SAC
EL LIQUIDADOR

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por acuerdo de junta general de accionistas del 29 de mayo de 2023, se acordó la disolución y liquidación de la sociedad **Confecciones La Magdalena SA**, con RUC N° 10183669; designándose como Liquidadores a **Fanny Esther Tabata Fukuda**, con DNI N° 09335445 y **Javier Luis Tabata Fukuda**, con DNI N° 09344442, como liquidador suplente de conformidad con el artículo 412 de la LGS.

Lima, 29 de mayo de 2023.
LOS LIQUIDADORES

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Mediante decisión de titular del 07 de julio 2023, se decidió la disolución y liquidación de **“CONSULTOR Y AUDITOR EN MEDICINA DEL TRABAJO E.I.R.L.”**, nombrándose como liquidador a **HECTOR VICENTE COLLANTES LAZO**, identificado con D.N.I. N° 05374379.

Lima, 07 de julio de 2023.
EL LIQUIDADOR

DISOLUCION, LIQUIDACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Se pone en conocimiento que por Acta de Junta General de Accionistas de fecha 06 de julio del 2023, se acordó la disolución y liquidación de la empresa **“CENTRO MEDICO EPSIMEDIC S.A.C.”**, designándose como liquidador a **GONZALO RODRIGO CARDENAS SUAREZ**, identificado con D.N.I N° 46588393.

Lima, 06 de julio de 2023.
EL LIQUIDADOR

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por Acta de Decisión del Titular del 10 de julio de 2023, se Decidió la disolución y liquidación de **INTERNACIONAL LIMA SERVICE TRAVEL COURIER EIRL**, RUC 20306324358, designado liquidador a **Orlando Eli Camones Sánchez**, DNI 08917315.

Lima, 10 de julio de 2023.
Orlando Eli Camones Sánchez
Liquidador

EDICTO JUDICIAL

LOS HERMANOS ROBERT YENER; RAQUEL GENOVEVA; WASHINGTON KLEIBER; HELMER WASHINGTON Y MARCO DONAYRE; PAJUELO ALEGRE, HAN PLANTEADO LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE **DON WASHINGTON PAJUELO LOLI**, FALLECIDO EL 15 DE MARZO DE 1983. EXP. 0303 1°JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL RIMAC SECRETARIO: JESUS HINOJOSA RICRA JUEZ: DR. RICARDO MONTES MONTOYA

JULIA SOTO CHATTEN
ABOGADO
C.A.L. N° 13481.

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5588-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **JOHNNY ANTONIO JORGE TAPIA**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su madre **LUCILA TAPIA SOLORZANO DE JORGE**, fallecida intestada el 15 de Febrero del 2015, de tránsito en la ciudad de Nueva York - Estados Unidos de América, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 06 de Julio del 2.023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SOLICITUD DE CORPORACIÓN GLOBAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.C. PARA LA RENOVACIÓN TOTAL DEL PLAZO DE SU CONTRATO DE CONCESIÓN

A través del expediente con N° T-264926-2021, CORPORACIÓN GLOBAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.C. con RUC N° 20498293612 dentro del plazo legal, ha solicitado la renovación total del Contrato de Concesión, aprobado mediante **Resolución Ministerial N° 814-2002-MTC/03**, adecuada al régimen de Concesión Única mediante **Resolución Ministerial N° 157-2010-MTC/03** para la prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones, en el área que comprende todo el territorio de la República del Perú, lo cual se hace de conocimiento, conforme a lo establecido en el literal a) del numeral 5.03 de la Cláusula Quinta del Contrato de Concesión.

Comentarios u objeciones a la solicitud de renovación

Al respecto, las personas con interés legítimo podrán formular por escrito sus comentarios u objeciones a la solicitud presentada dentro del plazo máximo de diez (10) días hábiles computados a partir de la presente publicación, ante la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario de este Ministerio, la misma que está ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 15082 o a través de la plataforma de Mesa de Partes Virtual: <https://mpv.mtc.gob.pe>.

Lima, junio 2023
Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5594-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **IRENE ROJAS JURO**, por propio derecho y en representación de **Ana Raquel Rojas Juro** con facultades inscritas en la partida registral N° 15251411 del registro de Mandatos y Poderes de Lima, solicitando las **SUCESIONES INTESTADAS** de sus padres: **don AURELIO ROJAS PINEDO**, fallecido intestado en esta capital el 14 de Diciembre del 2002 y **doña ALEJANDRINA JURO SOLIS**, fallecida intestada en esta capital el 14 de Octubre del 2006; para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 10 de Julio del 2.023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

Kx. 5586-NC, Ante el Notario de Lima que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich 497 2do. Piso, Urb. Ingeniería, San Martín de Porres-Lima, se presenta **Carmen Luz Salas Sotelo**, solicitando la Sucesión Intestada de su padre **GILBERTO JULIO SALAS ZUNIGA**, fallecida intestada en esta capital el día 24 de diciembre del 2010, lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 05 de Julio del 2023.
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA

JUAN MARIA LINARES RUIZ, ha solicitado la sucesión intestada de **SESARIA SANTOS RUIZ TORRES VDA DE LINARES**, identificada con DNI N° 08342798, fallecida en el distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, el 26 de julio de 2020, cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima. Exp. 1664. Lima, 07 de julio de 2023

FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA
General Vidal N°199 – Esq. Cdra. 51 Av. Petit Thouars – Miraflores

SUCESION INTESTADA

DAVID ALEJANDRO RUELAS TERRAZAS, ha solicitado la sucesión intestada de **DAVID RICARDO RUELAS CÁCEDA**, identificada con DNI N° 07040846, fallecido en el distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, el 14 de marzo de 2023, cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima. Exp. 1668 .

FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA
General Vidal N°199 – Esq. Cdra. 51 Av. Petit Thouars – Miraflores

EXP. 6314-2023
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **VIOLETA JUDIT SOSA TORRES**, IDENTIFICADA CON DNI N°41787941, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **FLORENTINO ENRIQUE SOSA ODA**, FALLECIDO EL 06 DE JUNIO DEL 2023, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 6309-2023
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **SANTIAGO EDGAR FERNANDEZ SALCEDO**, CON DNI N° 09747416, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **SANTIAGO FERNANDEZ GUZMAN**, FALLECIDO EL 01 DE JULIO DEL 2022, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 6298-2023
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **JOYSI MARISABEL GUTIERREZ ESTRADA**, IDENTIFICADA CON DNI N°09963779 Y **SONIA MARIBEL GUTIERREZ ESTRADA**, IDENTIFICADA CON DNI N°09746992, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ANGEL GUTIERREZ ZAPATA**, FALLECIDO EL 08 DE JULIO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

EXP. 6256-2023
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **MARIA VIOLETA TAPIA ATAUCURE**, CON DNI N° 06932789, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **VICTOR TAPIA ROSALES**, FALLECIDO EL 09 DE JUNIO DEL 2002, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

Exp. 00222-2010-CI, seguido por **LAGUNA ESPINOZA JUAN CANCIO** y **ORTIGAL CAMARGO MARIA TIMOTEA** sobre **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**, disponiéndose notificar mediante edictos a las personas que conforman la **Sucesión de don Andrés Palomino Juyppa y Reyes Atencia Tomasa**, a fin de que dentro del plazo de 45 días cumplan con apersonarse y contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrarse un curador procesal. **Extracto Demanda:** La parte demandante solicita se le declare propietario del inmueble sito José Carlos Mariátegui, Sector Vallecito Alto Etapa Quinta - Av. Rodríguez de Mendoza N° 984, Mz 208, Sub Lote 09 distrito de Villa María del Triunfo, inscrito en la **Partida Registral N° P03126249**, por presuntamente ejercer posesión pacífica, pública y continua, por más de 10 años. **Extracto Admisorio:** Resolución Número Dos de fecha 06 de enero del 2011 se admite a trámite la demanda de Prescripción Adquisitiva en vía de Proceso Abreviado, corriéndose traslado a la parte contraria por el término de diez días, **bajo apercibimiento de seguirse el proceso en rebeldía. Notifíquese.-**

DIEGO MENESES CARRERA
Secretario Judicial
Modulo Civil Corporativo de Litigación Oral
Villa María del Triunfo
Corte Superior de Justicia de Lima Sur
PODER JUDICIAL

Kardex N° 1190 - NC - 2023
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mí, **MARÍA WALY MEJÍA HARO**, Abogada-Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amataus N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, **LILIANA PILAR SALAS HERENCIA**, ha solicitado la sucesión intestada de su padre **SEGUNDO FORTUNATO SALAS ESPEJO**, fallecido el 10 de Febrero de 2,015, quien tuvo su último domicilio en esta capital, lo que comunico para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar.

Lima, 05 de Julio de 2.023.
Maria Mejía Haro
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

Diario
UNO

Un mundo sin Milan Kundera

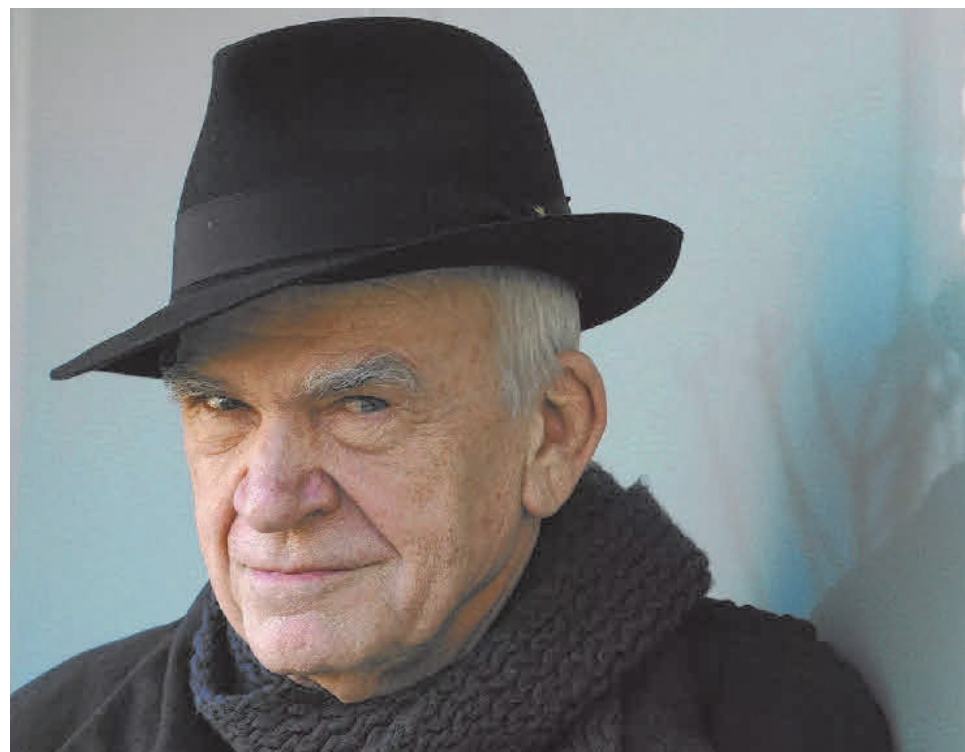
El escritor checo falleció a los 94 años de edad en Francia

El laureado escritor Milan Kundera, autor de la grandiosa novela "La insoportable levedad del ser", falleció el martes pasado en París tras una dura lucha contra una enfermedad. El autor había cumplido 94 años de edad, su fallecimiento fue confirmado a través de la emisora pública Radio Praga.

Kundera, nació el 1 de abril de 1929 en Brno, al sureste de la República Checa, pero vivía exiliado en Francia con su esposa Vera desde mediados de los años 70. Desde esa época escribía en idioma francés, tras casi cinco décadas viviendo en París alcanzó fama mundial con obras como "La insoportable levedad del ser", "La broma" y "El festín de la insignificancia".

En su país natal varias personalidades y políticos se han pronunciado ante su muerte. Uno de ellos fue el Primer Ministro checo, Petr Fiala, quien mencionó: "Milan Kundera fue un escritor que llegó a generaciones enteras de lectores de todos los continentes y alcanzó fama mundial".

El primer éxito de Kundera fue "El libro del amor ridículo" en 1969. El punto cumbre lo alcanzó en 1984 cuando salió "La



insoportable levedad del ser", considerada su obra maestra y que llegó al cine dirigida por el cineasta estadounidense Philip Kaufman. El libro narra la fragilidad del destino de una persona, resaltando cómo la vida de un solo individuo carece de importancia dentro del concepto del eterno retorno de Friedrich Nietzsche. Su profundidad filosófica realmente conmueve.

Siguieron los premios, también nuevas obras. El de Jerusalén en el 85, por destacarse en la lucha por la libertad dentro de la sociedad actual, y el Premio Nacional Checo de Literatura, por nombrar dos más. Su última obra es "La fiesta de la insignificancia", publicada en 2014. Como suelen ser sus textos, mezcla ensayo, introspección y teología dentro del géne-

ro clásico de la novela.

Tras la transición democrática checoslovaca, Kundera publicó en 1993 en su país natal "La inmortalidad", lo que supuso un reencuentro literario amistoso con su nación. En 2019, Kundera aceptó de nuevo un pasaporte de su país natal y las autoridades checas le pidieron perdón por el trato que recibió de la dictadura comunista.

Galdos Rivas será premiado en la Bial de Florencia

Ayer se hizo el anuncio oficial desde Italia, el maestro Enrique Galdos Rivas será el invitado de honor que recibirá el Premio "Lorenzo el Magnífico" a la Trayectoria de las manos del Presidente de la XIV Florence Biennale 2023.



119 años de Pablo Neruda

Ayer se celebró un año más del nacimiento del poeta chileno Ricardo Eliécer Neftalí Reyes Basoalto, más conocido como Pablo Neruda, considerado entre los más destacados e influyentes poetas de Latinoamérica. En 1971 recibió el Premio Nobel de Literatura. Su muerte sigue siendo un misterio.


OPINIÓN
MARIO CASTRO COBOS

Pacifiction, de Albert Serra

Las películas 'normales', quiero decir con esto reaccionarias, conservadoras —la mayoría, para no decir casi todas— son aquellas donde el mundo, o la vida (un filósofo, Husserl, uniría estas dos palabras en la expresión 'el mundo de la vida') es básicamente un problema resuelto. Así que solo hay que poner en escena, ilustrar lo que ya identificamos como la todopoderosa fórmula explicativa. Cual receta de cocina se procede a verter la verdad reductora y tranquilizadora (quiero decir la verdad del poder, que no quiere respuestas difíciles sino cuerpos y mentes dóciles) sobre el molde-película.

¡Vaya! ¡Qué afortunados! Ya sabemos cómo son las cosas. No hay misterios. Pero resulta claro para cualquiera que piense que el mundo no es así (lo que llamamos mundo, como si supiéramos bien qué cosa es). Y también resulta claro que la mentira descarada es el pan envenenado de cada día (impuesto a fuerza de regurgitación ininterrumpida) en la publicidad, en los medios, en nuestras vidas... Y en el cine...

Es necesario aclarar 'que no hay mundo' y que, por eso, para que lo haya, tenemos que construir ('fundar') relatos, películas. El asunto es quién, desde dónde, cómo y para qué lo hace. Lo que salva a la humanidad, y al cine, son quienes se resisten al pensamiento o a la falta de pensamiento dominantes. Son los creadores, autores. Autor viene de auctor, el que aumenta. Son quienes descubren nuevas posibilidades de ser y de percibir y por lo tanto de VIVIR.

Al ver **Pacifiction** (2022) de Albert Serra, el descolocamiento, la incomodidad, la diversión, la fascinación, la irritación, todo junto, está en la pregunta: ¿qué está pasando? El misterio es... que no sabes bien cuál es el misterio (por cierto, esa sería la definición circular de misterio). Cual dios está en todas partes sin que pueda atraparse por ninguna... ¿De dónde asirse? ¿De la belleza de la imagen? ¿De Polinesia, el neocolonialismo, la intriga política, el asunto nuclear, desvelados a medias como para que uno siempre se quede en el aire? La esencia: una sensación de lo extraño y hasta de lo siniestro que emparenta a **Pacifiction** con el cine de David Lynch. Autores que nos enseñan, estremeciéndonos, que lo más plano e insignificante de lo cotidiano es siempre una puerta entreabierta a lo desconocido.

Edinson Cavani cada vez más cerca de Boca

DELANTERO

URUGUAYO no seguiría en el Valencia de España, y de darse ello, el cuadro xeneixe entraría a negociar su vínculo para jugar desde agosto.

A la tercera va la vencida. Edinson Cavani otra vez apareció en el radar de Boca. El delantero uruguayo no seguiría en el Valencia de España, con el que tiene un año más de contrato, pero venía sin tener muchos minutos, y fue ofrecido al Xeneize, del que ya estuvo cerca hace un año, pero finalmente no se concretó. Incluso, ya hubo una reunión entre el hermano del futbolista y un integrante del Consejo de Fútbol, pero en el elenco azul y oro son cautelosos y esperan a que se desvincule totalmente del



equipo "Che" para avanzar.

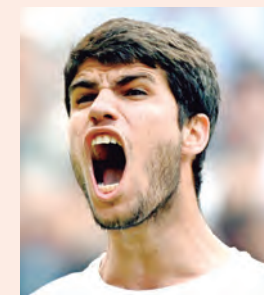
El Matador, de 36 años, venía siendo suplente en el conjunto español -que terminó 16° y a dos puntos del descenso- en el que convirtió 7 goles en 28 partidos y no estaría en los planes del entrenador para el próximo año. Ante esto, el futbolista y su fa-

milia piensan en retornar a Sudamérica. Sin embargo, en el Xeneize se mueven en silencio y sin despertar muchas expectativas para no repetir lo que sucedió en agosto del año pasado cuando hubo hinchas en el aeropuerto para recibirlo,

Pese a ello, el futbolista de la selección de Uruguay

ya hizo saber su intención de arribar y en el encuentro que mantuvo su hermano con miembros del Consejo esta mañana en Buenos Aires manifestó que el atacante considera que se equivocó en su accionar hace doce meses y que ahora la decisión de su familia respecto a regresar cambió.

Por lo pronto, Boca esperará que quede con el pase en su poder y ahí sí arreglar los términos del contrato para sumar al delantero que es un viejo anhelo de la dirigencia y los hinchas, y que también había coqueteado con calzarse la azul y oro a principios de 2021.



SUPERÓ AL DANÉS HOLGER RUNE 3-0

Carlos Alcaraz alcanzó la semifinal de Wimbledon

Paso a paso. El tenista español Carlos Alcaraz, número uno del mundo del ranking ATP, se clasificó ayer miércoles para su primera semifinal en Wimbledon, al vencer a otro de los más jóvenes tenistas del circuito, como el danés Holger Rune.

Alcaraz, de 20 años, la misma edad que su adversario, se impuso por tres sets a cero, parciales de 7-6 (7/3), 6-4, 6-4 en dos horas y 21 minutos. Se enfrentará en la semifinal al ruso Daniil Medvedev, tercera raqueta de la clasificación ATP.

NO PUDO AVANZAR EN WIMBLEDON

Lucciana Pérez quedó eliminada en dobles

La tenista peruana Lucciana Pérez se despidió de Wimbledon Junior, haciendo pareja con la estadou-

nidense Kaitlin Quevedo, no lograron avanzar de la segunda ronda de Wimbledon Junior Femenino, en la



jornada de ayer miércoles.

Si bien la dupla Pérez-Quevedo habían podido derrotar ayer en primer turno a Gilheany y Pianì (7-5 y 7-6 (3)), no pudieron luego ante el dúo de las norteamericanas Harmon y Ray, ya que perdieron por 2 set a

o (parciales de 6-2 y 6-2).

Ya sin chance de poder seguir en carrera del Junior Femenino de Wimbledon, ahora Lucciana Pérez, quedó enfocada en el certamen que se disputará en Brasil, (W60 Feira de Santana), desde el 31 de julio hasta el 5 de agosto.

Tremendo misil de Barcos a Lavandeira

GOLEADOR DE ALIANZA LIMA dijo que uno tiene que ser agradecido con el club que te da de comer, en alusión a críticas del ahora jugador del Melgar.

Le cantó sus verdades. Hernán Barcos, experimentado delantero de Alianza Lima, fue consultado sobre las declaraciones de su ex compañero Pablo Lavandeira y consideró que no es nadie para juzgar, pero apuntó que debe ser más agradecido.

“Cada uno es dueño y responsable por lo que dice, Pablo tendrá sus razones, no soy quién para juzgar. Uno tiene que ser agradecido con el club que te da de comer, el club que te bancó, que te trajo, pero



cada uno toma las decisiones y piensa lo que quiere”, aseguró Barcos.

Cabe recordar que Lavandeira dijo tras anotar su primer gol con FBC Melgar: “Agradezco al club y al

cuerpo técnico por confiar en mí. Hace mucho tiempo no me sentía tan cómodo en un plantel”.

Además, el uruguayo había indicado que su salida los ‘blanquiazules’, al

término del Torneo Apertura de la Liga fue porque “no hubo un intento de Alianza para convencerme de quedarme y está también fue una de las razones por las que tomé la decisión”.



COLOMBIANO A PUNTO DE CERRAR VÍNCULO

Leonel Álvarez dirigirá a Honduras

Sorpresa en el mercado: Leonel Álvarez sería el elegido para dirigir una selección nacional y llevarla a la Copa Mundial de 2026.

Luego de doce años dirigiendo clubes, y a pesar de que existían otros candidatos, el entrenador cafetero, próximo a cumplir 58 años (30 de julio), asumirá el reto de dirigir un seleccionado y competir en las próximas Eliminatorias al Mundial México/Estados Unidos/Canadá 2026.

Algunas versiones de prensa indican que Leonel adelanta conversaciones con Honduras,

para firmar contrato como seleccionador.

A pesar de que había nombres como los de los colombianos Reinaldo Rueda y Juan Carlos Osorio, o el argentino Pedro Troglio, la directiva de la Federación de Honduras se habría decidido por Álvarez, quien dirigió a Colombia en 2011, en un corto lapso en donde fue el DT por 5 partidos.

Álvarez ha sido campeón como técnico en 4 oportunidades: tres en el fútbol colombiano y una en Paraguay. Además, tiene experiencia en el Perú, dirigiendo hace poco al Cienciano del Cusco.

LIONEL MESSI BUSCARÁ ÉXITOS EN NUEVO CLUB

“Mi mentalidad no cambiará al jugar en el Inter Miami”

Lionel Messi, habló acerca de su fichaje al Inter Miami, reveló que no bajará su nivel en la MLS y habló sobre su retiro en la Selección. “Estamos felices

de la decisión que tomamos. Mi mentalidad y mi cabeza no van a cambiar y voy a intentar, donde me toque estar, dar el máximo para mí y para el club, seguir rin-



diendo al máximo”, aseguró.

Consultado sobre la ‘albiceleste’, dijo: “Por lógica, por edad, en poco tiempo dejaré la selección, pero no sé exactamente cuándo va a ser ese momento, después de haber conseguido todo en este último tiempo, lo único que queda es disfrutar y, como dije siempre, Dios dirá cuándo

será ese momento”.

Luego, recordó el título en Qatar 2022: “Había muchos chicos que jugaban su primer Mundial y el partido contra Arabia era muy difícil por eso. Quieras o no, la ansiedad o los nervios aparecen por lo que significa, pero este grupo demostró que no le importaba nada y que era muy fuerte”.



DURO CASTIGO PARA LA “U”

A JULIO AVELLINO PREPARADOR FÍSICO LE DICTARON PRISIÓN PREVENTIVA EN BRASIL AL SER ACUSADO DE INSULTOS RACISTAS.

Tras cuernos palos. Jean Ferrari, administrador del club Universitario, reveló que la jueza de la audiencia dictaminó prisión preventiva para el preparador físico del primer equipo Sebastián Avellino, quien será llevado a un penal para extranjeros en Brasil.

“Se ha dictaminado prisión preventiva y estamos viendo la manera de poder agilizar el proceso. El proceso ya se inició. Ahora, dependiendo del habeas corpus

que estamos ingresando. Puede solucionarse en 48 horas o en un mes”, confesó Ferrari a la emisora RPP.

Recordemos que Avellino, fue acusado por un grupo de hinchas del Corinthians de la tribuna principal, de haberles respondido con insultos racistas, lo cual fue desmentido por Avellino, quién, por el contrario, acusó a los “torcedores” del “Timao” que agredieron verbalmente a los jugadores y cuerpo técnico de la “U”. La Policía brasileña se lo llevó de-

tenido tras culminar el cotejo que cayeron 1-0.

“No entendemos las declaraciones de los hinchas, sin tener un video o una prueba. Estamos analizando la estrategia legal. Sorprende como estos hinchas han acusado sin pruebas. Increíble lo que estamos viviendo. Cuando empiecen las diligencias y no muestren pruebas en contra del profesor Avellino, procederemos por daños y perjuicios”, apuntó finalmente Ferrari.